



INFORME DE GESTIÓN
2022 - 2026 DSCI
ENFOQUE DE
GÉNERO



Agencia de Renovación
del Territorio



Dirección de
Sustitución de Cultivos
de Uso Ilícito

Tabla de Contenido

•> Introducción	03.
•> La institucionalidad desde el territorio para el territorio	04.
•> Las líneas estratégicas y los avances de la DSCI en la sustitución con enfoque de género	05.
•> Alianzas estratégicas para la sustitución con las mujeres	11.
•> La sustitución con las mujeres en cifras	18.
•> Logros de la sustitución desde las líneas estratégicas del enfoque de género	19.
•> La sustitución con enfoque de género: expresión territorial de la apuesta nacional por la igualdad	21.
•> Lecciones aprendidas y recomendaciones	22.
•> Resultados de la implementación de la estrategia Mujeres Seguras Paz Asegurada	25.



Introducción

Durante el cuatrienio 2022-2026 la Dirección de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (DSCI) se comprometió con generar acciones afirmativas alineadas con la apuesta del gobierno por la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres. En ese sentido, fue prioridad la reducción de las brechas de género que reconozcan que las mujeres y su reivindicación de derechos la igualdad de género y la garantía de los derechos requieren de una atención especial.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” (Ley 2294 de 2023), a través del capítulo “El Cambio es con las Mujeres” y su incorporación transversal en seis líneas de acción para esto, reconoce el rol de las mujeres como lideresas, constructoras de paz y guardianas del agua los territorios y la vida.

Para esto, desde la DSCI se establecieron directrices que orientaron una atención diferenciada que promueve el fortalecimiento de la autonomía económica y la eliminación de todas las formas de violencias basadas en género entre los núcleos familiares vinculados a los Programas PNIS y RenHacemos.

De esta manera, durante el cuatrienio actual, la DSCI promovió la institucionalización de las necesidades e intereses de las mujeres y sus comunidades en cinco (5) políticas públicas nacionales, tales como: la Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres – CONPES 4080, el Plan de Acción Nacional – Mujeres, Paz y Seguridad de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el Plan de Acción de la Política Nacional de Drogas de Colombia, el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz – CONPES 3932 y, por supuesto, el actual Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Por lo anterior, a continuación, se presentan los principales avances y logros alcanzados en las gestiones institucionales adelantadas por la DSCI, en cumplimiento a los compromisos contemplados en las diferentes políticas públicas en materia de género y sustitución, así como las diferentes estrategias implementadas para la incorporación del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito a nivel nacional.

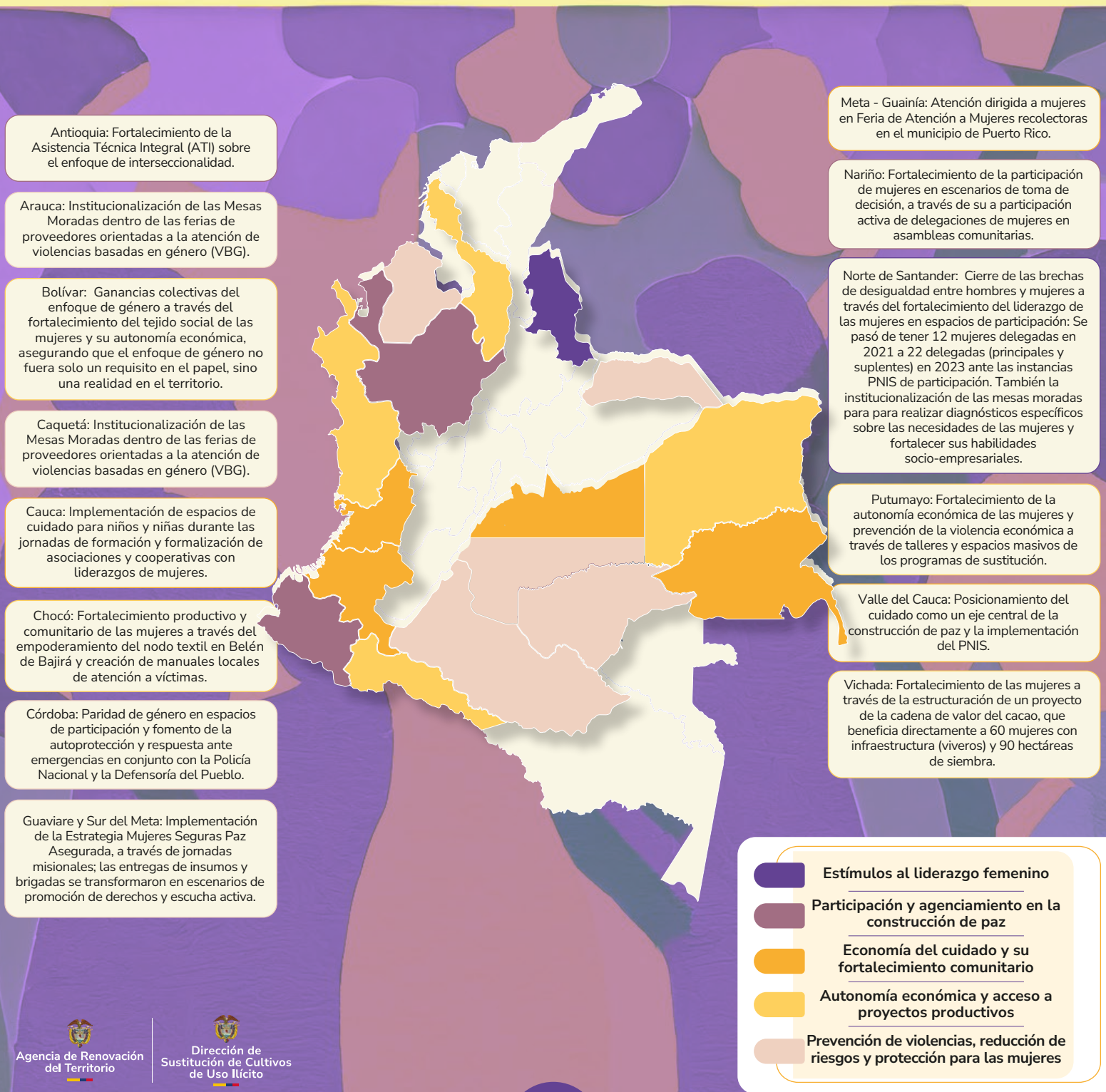


La institucionalidad desde el territorio para el territorio

Con el fin de lograr la implementación de la sustitución con enfoque de género, la DSCI se organizó a partir de la coordinación entre el nivel nacional y el nivel territorial de la entidad.

Desde el nivel central se mantuvo un equipo encargado de liderar y orientar las estrategias y lineamientos de género para la sustitución. A nivel territorial esto fue dinamizado por profesionales con el rol de “enlaces de género” que llevaron las estrategias a convertirse en acciones concretas para las mujeres de los programas de sustitución, reconociendo y respondiendo a las dinámicas propias de cada territorio.

En ese sentido, a continuación, se resaltan los énfasis estratégicos por territorial.



Las líneas estratégicas y los avances de la DSCI en la sustitución con enfoque de género

Para la implementación del Enfoque de Género, la DSCI ha enfocado sus líneas estratégicas alrededor del cumplimiento de cinco (5) políticas públicas nacionales anteriormente mencionadas. En ese sentido, a continuación se presentan los avances y logros al respecto.

1. Plan Nacional de Desarrollo actual – Actores Diferenciales para el Cambio y la Paz Total

En cumplimiento del compromiso de la DSCI por reconocer a las mujeres como Actores Diferenciales para el Cambio y el cierre de brechas de género entre las familias y comunidades vinculadas al PNIS, durante esta vigencia se diseñaron e implementaron medidas afirmativas en cumplimiento al Proceso de Renegociación reglamentado en el Artículo 10 del Plan Nacional de Desarrollo actual, específicamente durante la implementación del Componente de Proyectos Productivos del PNIS, las cuales se describen a continuación, a través del siguiente esquema:

Diagrama 001. Ruta de implementación del Componente Productivo del PNIS



*Incluye articulación con oferta institucional y mecanismos de género existentes a nivel territorial para la divulgación de rutas de prevención, atención y protección de violencias basadas en género

Tal como se observa en el Diagrama 01, durante las etapas de Firma de Planes de Inversión y las Ferias para entrega de insumos y materiales, se implementaron las mismas medidas que consisten en:

- **Instalación de la Mesa Violeta:** es una ventanilla de atención preferente para mujeres, población en condición de discapacidad, adultos(as) mayores de 60 años y mujeres en estado de embarazo o lactancia. Estas mesas, se instalaron durante los espacios masivos donde se convoca a las comunidades PNIS para la firma de su plan de inversión y, luego en el momento de las ferias donde se realizan las órdenes de compra de insumos y materiales para su proyecto productivo. Su instalación está a cargo del Equipo de Género y Juventudes a nivel territorial, quienes se encargan de la divulgación del Protocolo de Género; la oferta institucional disponible a nivel local en materia de género; y, el diligenciamiento de un Formulario mediante

un Código QR para conocer información relacionada con los esquemas asociativos liderados por mujeres y la identificación de posibles situaciones de riesgos o amenazas que estén enfrentando las mujeres.

Durante el cuatrienio, se reporta un total de 46 *Estrategias de prevención y acciones de reforzamiento de seguridad* adelantadas en todos los departamentos de implementación del Programa, lo cual se enmarcó en la puesta en marcha de la *Estrategia Mujeres seguras Paz asegurada* de la DSCI, reglamentada por la Circular Administrativa N° 0007 de 2023.

- **Creación de Espacios de Cuidado Itinerantes para niños(as):** son espacios gestionados con las autoridades comunitarias y/o étnicas donde se habilitan herramientas pedagógicas y se asignan personas cuidadoras de la comunidad, con el fin de promover el reconocimiento de las labores de cuidado y la participación de las mujeres titulares del Programa quienes acuden a estos espacios masivos con sus hijos(as). Para su gestión e instalación, el Equipo de Género y Juventudes territorial realiza indagaciones previas con las respectivas autoridades para evaluar su pertinencia, ubicación, capacidad y la recepción de hojas de vida de las personas cuidadoras idóneas para prestar este servicio. Durante el cuatrienio, se registra un total de 56 Espacios de Cuidado Itinerantes para niños(as) gestionados con las autoridades comunitarias y/o étnicas donde se habilitaron herramientas pedagógicas y se asignaron personas cuidadoras de la comunidad para promover el reconocimiento de las labores de cuidado y la participación de las mujeres PNIS.

Asimismo, vale la pena mencionar que, durante la etapa siguiente que corresponde al Acompañamiento Técnico, también se crearon medidas de género sin precedentes las visitas de Asistencia Técnica Integral (ATI), tanto predial como masivas en las Escuelas de Campo, enfocadas en:

- **Recolección de información para análisis de género:** durante la realización de las visitas prediales y mediante la herramienta de captura y sistematización dispuesta para tal fin desde la DSCI, se incluyeron preguntas específicas para indagar frente al contenido programático del Protocolo de Género, el arraigo e intereses ocupacionales de jóvenes, la identificación de riesgos asociados a las violencias económicas y/o patrimoniales, entre otras: lo cual está acompañado de jornadas de sensibilización y capacitación a los Equipos ATI de cada oficina territorial, con el fin de promover su correcto diligenciamiento.

- **Jornadas de sensibilización y pedagogía frente a las ganancias colectivas de la incorporación del enfoque de género:** son espacios de formación se realizan directamente con titulares-beneficiarios del PNIS durante la realización de las Escuelas de Campo y demás espacios comunitarios inherentes a la implementación del Componente de Proyectos Productivos que incluye la divulgación de la Estrategia Mujeres seguras Paz asegurada y los contenidos de la Caja de Herramientas – Ecos de la Tierra, elaborada de manera conjunta entre la DSCI y la agencia de cooperación Alemana GIZ. Su desarrollo metodológico y alcance temático de cada jornada, se define de manera conjunta con los Equipos de Género, Juventudes y ATI a nivel territorial.

- **Creación del contenido del Módulo de Formación en el abordaje de los Enfoques Diferenciales (étnico, de mujer, género y generación) para funcionarios (as) y contratistas de la DSCI:** consiste en la definición de un contenido interactivo de sensibilización y pedagogía básica para un abordaje correcto y sensible de los múltiples enfoques que caracterizan la implementación de los Programas de sustitución de cultivos de uso ilícito.



2. Política Pública de Equidad de Género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del país – CONPES 4080 de 2022

El compromiso institucional de la DSCI en esta Política Nacional representa un hito sin precedentes en el reconocimiento de derechos de las mujeres vinculadas a procesos de sustitución de economías ilícitas y su papel como constructoras de paz en Colombia. El marco de acción para la Dirección se suscribe en: Fortalecer el liderazgo de las mujeres en la construcción de paz y la seguridad en Colombia en el marco de la Resolución 1325. Esta línea de Acción se basa en la implementación de políticas integrales de inclusión económica para mujeres en zonas afectadas, fortaleciendo la implementación del Enfoque de Género del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz.

A la fecha, se llevaron a cabo las siguientes acciones con sus respectivos avances:

- *Desarrollar estrategias de prevención y acciones de reforzamiento de seguridad dirigido a liderazgos en procesos de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos:* 47 estrategias implementadas en todos los departamentos PNIS.

Durante la puesta en marcha y realización de las Ferias de Proveedores se realizaron jornadas de sensibilización sobre el Protocolo de Género del PNIS junto con la difusión de la Estrategia institucional de la DSCI *Mujeres Seguras, Paz Asegurada*, a través de la cual, la DSCI se propone coadyuvar con el fin estatal de erradicar la violencia contra las mujeres vinculadas a los programas de sustitución y tránsito a economías lícitas.

Su alcance contempla acciones afirmativas de prevención y otras de carácter administrativo fundamentadas en el enfoque diferencial e interseccional, donde se pretende atacar y transformar a las estructuras patriarcales, sexistas, misóginas, excluyentes, desiguales que persisten en los territorios en donde interviene esta Dirección y sostienen la opresión contra las mujeres y, por ende, justifican y naturalizan cualquier tipo de violencias en su contra. En especial, aquellas situaciones de violencia de género, económica o patrimonial, que afecte su tránsito a las economías lícitas y restrinja su autonomía económica y disfrute de los recursos productivos que entrega el Gobierno Nacional. Por tanto, esta Dirección, cuenta con rutas internas para dar una respuesta efectiva y eficiente conforme el nivel de urgencia donde se ratifica la No tolerancia a ninguna forma de violencia contra las mujeres y ante la mínima sospecha, haremos lo correspondiente. Ningún tipo de violencia es admisible y el Estado y la sociedad deben comprometerse a su erradicación definitiva.

Asimismo, se destaca durante este cuatrienio que, en el marco de la *Estrategia Mujeres Seguras, Paz Asegurada*, se ha diseñado un mecanismo para que las mujeres vinculadas a los programas de sustitución puedan reportar casos de violencia de género. Este mecanismo parte de un código QR que es difundido con las mujeres en los eventos comunitarios realizados por la DSCI. Para la efectiva implementación de este mecanismo, se ha desarrollado un trabajo de formación a los equipos internos de la DSCI encargados de la implementación, la asistencia técnica, así como las oficinas y gerencias territoriales. En este trabajo se ha logrado la incorporación de la estrategia para su correcta difusión a nivel territorial. Asimismo, se han fortalecido los equipos territoriales que impulsan las actividades y acciones específicas en esta materia.

- Realizar espacios de sensibilización entre liderazgos en programas de sustitución voluntaria frente a las ganancias colectivas de la inclusión del enfoque de género y la participación de las mujeres en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos: 50 Espacios de sensibilización en todos los departamentos PNIS.

Durante el desarrollo de las jornadas de Instancias de coordinación y ejecución del PNIS, se agendaron espacios de sensibilización frente a ganancias colectivas de la incorporación del enfoque de género y la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre su tránsito a las economías lícitas y en el pleno ejercicio de sus liderazgos.

Asimismo, se han generado espacios de diálogo durante los diferentes eventos organizados por la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI), dirigidos a mujeres lideresas, titulares PNIS y entidades territoriales. En estos espacios buscó reconocer y visibilizar las distintas formas de violencia de género que afectan a las mujeres en los territorios, desde una perspectiva que reconoce las diferencias culturales, sociales y económicas de cada población. De esta manera, durante este cuatrienio, la DSCI continuó con su compromiso en brindar espacios de participación comunitaria hacia condiciones paritarias y la promoción del liderazgo de las mujeres en la sustitución de cultivos de uso ilícito.

Por lo anterior, durante este período la DSCI avanzó en la necesidad de fortalecer las vocerías femeninas, junto con el compromiso institucional por la divulgación del contenido programático del Protocolo de Género del PNIS, como principal herramienta técnica y metodológica para el cierre de brechas de género entre las comunidades vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito. Lo anterior, se refleja en un 100% de Instancias PNIS con participación de mujeres, representadas en mujeres lideresas que estuvieron acompañando los espacios de toma de decisiones del PNIS como voceras de sus comunidades. En particular, se evidencian aumentos significativos en la representación de mujeres, alcanzando condiciones paritarias e incluso mayoritarias en los departamentos de: Antioquia, Caquetá, Córdoba, Bolívar, Nariño, Valle del Cauca, Putumayo y Meta, especialmente en los municipios de Mesetas y Vista Hermosa, donde se ratificaron delegaciones orientadas a promover el liderazgo femenino, logrando cifras paritarias más equilibradas.

3. Realizar estrategias de fortalecimiento comunitario y reconocimiento de roles de género en el trabajo doméstico y las labores de cuidado para promover el liderazgo femenino: Espacios de Cuidado Itinerantes para niños (as) como estrategia de fortalecimiento comunitario del cuidado en departamentos PNIS.

En el marco de la territorialización de los Protocolos de Género vigentes, se implementaron medidas afirmativas orientadas al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres durante las distintas fases del componente de Proyectos Productivos. Entre estas medidas se destaca la creación de Espacios de Cuidado Itinerantes para niños y niñas, gestionados conjuntamente con las autoridades comunitarias y/o étnicas, en los cuales se habilitaron herramientas pedagógicas y se vincularon personas cuidadoras de la propia comunidad, con el propósito de visibilizar las labores de cuidado y promover la participación de las mujeres PNIS.

Para la gestión e instalación de estos espacios, los Equipos Territoriales de Género y Juventudes adelantaron acercamientos e indagaciones previas con las autoridades correspondientes, con el fin de evaluar la pertinencia, ubicación y capacidad de cada espacio, así como recibir las hojas de vida de las personas cuidadoras idóneas para prestar el servicio.

De esta manera, se lograron gestionar e implementar 56 Espacios de Cuidado itinerantes implementados, donde se promovió el reconocimiento de los roles de género y las labores de cuidado asignadas principalmente a mujeres titulares del Programa quienes actualmente están comprometidas con la puesta en marcha de sus proyectos productivos de tránsito a las economías lícitas, junto con las siguientes medidas afirmativas: ventanillas de atención preferente para población en condición de discapacidad, adultos(as) mayores de 60 años y mujeres en estado de embarazo o lactancia.

4. Plan de Acción Nacional – Mujeres, Paz y Seguridad

Este Plan refleja el compromiso del Gobierno nacional con el incasable trabajo comunitario y organizado de las mujeres como constructoras de paz; por tanto, incluir acciones afirmativas para las mujeres y zonas de sustitución de cultivos de uso ilícito, se constituye en un hito institucional muy importante de reconocimiento y movilización de las agendas de las mujeres rurales. Ahora bien, dentro de las acciones y compromisos institucionales contemplados para la DSCI en esta política pública se encuentran orientados a: garantizar la participación de las mujeres en todas sus diversidades y la incorporación del enfoque de género en los modelos de intervención integral para el tránsito a economías lícitas; y, fortalecer las iniciativas productivas orientadas a procesos de conservación y recuperación ambiental de las mujeres en todas sus diversidades, vinculadas a programas de sustitución de cultivos de uso ilícito.

Dentro de los principales avances, se destaca la Firma de Planes de Inversión con mujeres y sus familias comprometidas por la conservación y recuperación ambiental durante su tránsito a las economías lícitas concertados y contruados con Parques Nacionales Naturales enfocados en la Estrategia de Restauración y Transición Agroecológica; la definición y puesta en marcha de Estrategias de intervención diferenciadas a nivel Individual/familiar y Colectiva para el fortalecimiento de iniciativas de mujeres orientadas a la Conservación y recuperación ambiental; y, la elaboración del Protocolo de Género para la promoción de la participación de las mujeres en todas sus diversidades en las diferentes modalidades de sustitución de cultivos de uso ilícito con su

respectiva Ruta de Operativización en el marco de las Fases de Implementación del Programa RenHacemos vigente.

En este sentido, respecto al *Plan de Acción Nacional – Mujeres, Paz y Seguridad* se presentan los siguientes logros y estrategias implementadas para cada una de las Acciones

i. Garantizar la participación de las mujeres en todas sus diversidades y la incorporación del enfoque de género en los modelos de intervención integral para el tránsito a economías lícitas

Al respecto, la DSCI avanzó en jornadas de articulación continua con los Mecanismos de Género existentes y demás actores comunitarios y étnicos clave para la implementación de actividades en pro del fortalecimiento del rol de las mujeres, entre las cuales se incluyen charlas, capacitaciones y reuniones en fomento de asociatividad, liderazgo femenino, y autocuidado para prevenir y erradicar todas las formas de violencias contra las mujeres. Esta actividad que son desarrolladas en el marco de los programas de sustitución junto con la gestión para la socialización de los derechos y rutas de prevención y protección orientadas a mujeres y población OSIGD.

De esta manera, las principales acciones gestionadas desde la DSCI estuvieron orientadas no sólo a garantizar la asistencia paritaria y diversa en las Instancias, sino también a crear espacios seguros y de participación efectiva para grupos poblacionales clave dentro del proceso de sustitución, especialmente las mujeres y grupos étnicos. Lo anterior en concordancia a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 que reconoce los derechos de las mujeres como actores centrales de cambio para que Colombia pueda ser potencia mundial de la vida.

Por tanto, el proceso de operativización para promover la garantía de participación de las mujeres en todas sus diversidades se desarrolló a partir de las siguientes recomendaciones por etapa en la Ruta de implementación del Programa RenHacemos: Alistamiento, Definición del Esquema de Sustitución, Convocatoria y actores de sustitución, Adopción y suscripción, Adopción y suscripción de los Instrumentos de sustitución y Ejecución, tal como se describe a continuación.

Gráfica 1. Esquema Operativo del Protocolo de Género en el Programa RenHacemos



Fuente: Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, 2026.

Las acciones afirmativas contempladas dentro de cada una de las Fases del Programa RenHacemos son:



◆ **Alistamiento:**

- Apoyar los ejercicios de análisis territorial para la priorización de territorios, comunidades e identificación de actores sociales con perspectiva diferencial.
- Identificar brechas de género existentes y potenciales para mitigar en el marco de la sustitución
- Identificar la voluntariedad por parte de las comunidades a través de la socialización del programa de sustitución con las comunidades
- Identificación de posibles conflictos interétnicos e interculturales

◆ **Definición del Esquema y alcance de Sustitución:**

- Realizar de Espacios de Diálogo - Círculos de la Palabra y la coca para identificar necesidades e intereses de las mujeres y jóvenes en las zonas de sustitución del Programa RenHacemos
- Construcción concertada de la modalidad de sustitución y acompañamiento a los diálogos y acercamientos comunitarios y étnicos para priorizar la participación de los diferentes grupos poblacionales

◆ **Convocatoria y Actores de sustitución:**

- Promover la vinculación de mujeres y jóvenes y sus esquemas asociativos dentro del programa de sustitución
- Promover y mediar cuando se requiera el Diálogo Social Intercultural y orientar los términos para la suscripción de Acuerdos Interculturales
- Acompañar y hacer seguimiento desde el equipo de Enfoques en la etapa de socialización, concertación y suscripción de instrumentos y acuerdos de sustitución del programa Renhacemos
- Desarrollo de acciones para un legado libre de cultivos de uso ilícito

◆ **Adopción y suscripción de instrumentos de sustitución:**

- Elaborar y firmar del Manifiesto por la permanencia en las economías lícitas
- Promover la participación de las delegaciones de mujeres campesinas, indígenas y negras

◆ **Ejecución/Implementación de los programas de Sustitución:**

- Realizar mesas de trabajo con las mujeres y jóvenes inscritos/as y sus respectivos voceros(as) para dar seguimiento a las acciones afirmativas que promuevan su participación y permanencia en el tránsito hacia las economías lícitas en el marco del programa Renhacemos
- Impulsar, promover y hacer seguimiento a la adopción de los protocolos, lineamientos y pautas establecidas para actuar con Enfoques diferenciales, a través de los instrumentos y mecanismos que disponga el Equipo de Enfoques

ii. Fortalecer las iniciativas productivas orientadas a procesos de conservación y recuperación ambiental de las mujeres en todas sus diversidades, vinculadas a programas de sustitución de cultivos de uso ilícito.

El cumplimiento y los avances de esta Acción se realizan en coordinación con el Equipo Ambiental y de Negocios Verdes, dado que las estrategias para su ejecución comprenden dos líneas de trabajo:

Por un lado, la puesta en marcha del componente de proyectos productivos entregado a mujeres titulares del PNIS comprometidas con la conservación y recuperación ambiental durante su tránsito hacia las economías lícitas. Estos proyectos se conciertan y elaboran junto con Parques Nacionales Naturales, en el marco de la Estrategia de Restauración y Transición Agroecológica, cuyos avances se describen en el apartado del presente informe denominado Enfoque Ambiental.

Por otro lado, la estrategia colectiva para el fortalecimiento de iniciativas de mujeres orientadas a la conservación y recuperación ambiental, desarrollada a través del Programa Nacional de Negocios Verdes de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyos resultados se presentan en el apartado del presente informe denominado Plan de Acción Institucional.

5. Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz – CONPES 3932

Como parte integral de los principios transversales del Acuerdo Final de Paz el enfoque de género en el PNIS parte de reconocer e “incorporar a las mujeres como sujetos activos de los procesos de concertación en la sustitución voluntaria” e “impulsar y fortalecer proyectos de investigación, reflexión y análisis de la realidad de las mujeres en relación con los cultivos de uso ilícito, para abordar el fenómeno desde su perspectiva diferencial”. Ambos objetivos se encuentran soportados los principios del PNIS consignados en el punto 4.1.1 del Acuerdo Final de Paz. Lo anterior queda estipulado en el Decreto Ley 896 del 29 de mayo de 2017.

De esta manera, a la DSCI le fueron asignados siete (7) indicadores de género relacionados tanto con la operación de los componentes del Plan de Atención Inmediata (PAI) Familiar del PNIS, como unos más de nivel estratégico enfocados en Protocolos e Informes sobre la incorporación del enfoque de género durante la implementación del PNIS. Su balance, cifras y avances se presentan en el Apartado del presente informe denominado Plan Marco de Implementación.

Alianzas estratégicas para la sustitución con las mujeres

Ahora bien, Durante esta vigencia, el Equipo de Género y Juventudes de la DSCI realizó importantes acercamientos institucionales, tanto a nivel nacional como a nivel territorial, para gestionar acciones articuladas que promovieran el cierre de brechas de género en comunidades vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito.

Las alianzas institucionales juegan un papel fundamental para reducir la vulnerabilidad de las comunidades rurales y, al mismo tiempo, promover la sostenibilidad de las apuestas de sustitución de cultivos de uso ilícito adaptadas a las necesidades específicas de las mujeres rurales.

A nivel nacional se destacan las siguientes alianzas:

Aliado institucional	Brindar aportes a la reglamentación de la Ley 2462 de 2025 – Ley de Mujer Rural, con el fin de lograr la inclusión y priorización de las mujeres de la sustitución.
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Priorizar la vinculación de población étnica adulta mayor vinculada a la sustitución de cultivos de uso ilícito dentro del Pilar Solidario.
Departamento de Prosperidad Social	Incluir criterios diferenciales dentro de la priorización poblacional de los Programas de fortalecimiento asociativo y productivo que adelanta la Dirección de Economía Popular de DPS.
SENA - Ministerio de Educación - Universidades Públicas	Gestionar becas universitarias y mecanismos de formación para mujeres y jóvenes vinculados a los programas de sustitución, a través de la expedición de una Circular N° 002 de 2025 expedida por el Ministerio de Educación Nacional orientada a la promoción del acceso diferencial para “jóvenes en paz” y población vinculada a programas o estrategias territoriales de sustitución de cultivos de uso ilícito.
FINAGRO	Desarrollar capacitaciones para promover las capacidades en manejo financiero, autonomía económica y acceso a crédito en a mujeres rurales de la sustitución.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Gestionar estrategias conjuntas para promover la soberanía alimentaria y el cuidado comunitario en zonas donde se adelantan programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, así como la revisión de la cobertura a primera infancia en núcleos veredales de intervención de la DSCI.

Agencia de Cooperación Alemana - GIZ

Fortalecer las capacidades territoriales de la DSCI para el abordaje del enfoque de género entre las comunidades rurales y la promoción de estrategias de autonomía económica y participación política de las mujeres vinculadas a programas de sustitución de cultivos de uso ilícito. Resultado de lo anterior, se consolidó una Caja de Herramientas denominada Ecos de la tierra que iniciará su proceso de transferencia y apropiación metodológica durante la vigencia 2026.

Ministerio de Igualdad y Equidad

Fortalecer la autonomía económica de las mujeres vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito a través de los Ejes de intervención: Ahorro comunitario, Emprendimiento asociativo, Empleabilidad, Apropiación de herramientas tecnológicas y Comercialización

A nivel territorial se destacan las siguientes alianzas estratégicas:

Antioquia

Aliado institucional

Viceministerio de las Mujeres
del Ministerio de la Igualdad

Objetivo de la articulación

Desarrollo de encuentros de mujeres dentro del programa Renhacemos, permitiendo espacios de diálogo y fortalecimiento del tejido social femenino.

Arauca

Aliado institucional

SENA – Campesena

Objetivo de la articulación

Fortalecimiento de procesos formativos dirigidos a mujeres rurales para mejorar sus competencias técnicas, asociativas y empresariales. El objetivo central es potenciar el emprendimiento, la generación de ingresos y asegurar la sostenibilidad de las organizaciones lideradas por mujeres en el territorio

Plan de Salud Territorial y diversas
entidades locales

Garantía e implementación de la Mesa Morada como un espacio de atención con enfoque diferencial dentro de las ferias de proveedores veredales. Este espacio se consolidó como una herramienta pedagógica para la promoción de derechos, la sensibilización sobre la economía del cuidado y la difusión de rutas de atención y prevención de violencias basadas en género

Organizaciones de mujeres y
organizaciones comunitarias

Acompañamiento técnico y social para el fortalecimiento del tejido organizativo, destacando el apoyo en el proceso de conformación de la Asociación Alianza Femenina Empoderadas. Esta alianza busca fomentar la asociatividad como estrategia para el liderazgo colectivo, la representación en escenarios de desarrollo y la gestión de iniciativas sociales y productivas

Caquetá

Aliado institucional

FINAGRO y Banco Agrario

SENA

Objetivo de la articulación

Facilitación del acceso a mecanismos de financiamiento específicos para fortalecer Iniciativas productivas lideradas por mujeres rurales.

Acceso a procesos de formación técnica y complementaria orientados a fortalecer las capacidades y competencias para el desarrollo económico y social de las participantes.

Cauca

Aliado institucional

SENA, Ministerio de Igualdad y Gobernación

Alcaldía de Jambaló y MAPP OEA

Secretaría de la Mujer Departamental

Fondo Canadá e Instancias de Financiación

Fondo Emprender

Cámara de Comercio

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CODESPA

Objetivo de la articulación

Articulación logística y metodológica para llevar procesos de formación en empoderamiento y líneas productivas a las beneficiarias de PNIS y Renhacemos.

Habilitación de cupos para mujeres PNIS en la escuela "Generación agenda de Mujeres", con formación en participación política, comunicación y atención psicosocial.

Inclusión de municipios PNIS y Renhacemos (específicamente Argelia) en talleres de liderazgo político y prevención de violencias bajo el marco de la ley 2456 de 2025.

Postulación de asociaciones como Fundación Agua y Vida y Confecciones con Amor a convocatorias para iniciativas locales 2026-2027.

Postulación de las asociaciones APACH (harina de chontaduro) y Fondo Páez (transformación de café) para fortalecer sus procesos productivos.

Formalización legal y construcción de estatutos para asociaciones como Confecciones con Amor y NASABIO, mejorando sus canales de comercialización.

Postulación al programa ZASCA Manufactura Popayán, que ofrece servicios especializados, acceso a tecnología, maquinaria y capacitaciones técnicas.

Acercamiento para la formulación de proyectos que gestionen recursos de la Unión Europea, requiriendo el reconocimiento legal de las organizaciones participantes.

Chocó

Aliado institucional	Objetivo de la articulación
SENA	Actúa como el aliado pedagógico fundamental para la reconversión laboral femenina mediante la descentralización de formación técnica titulada adaptada al Bajo Atrato. Logró la caracterización y formación técnica en corte, confección y desarrollo textil de un grupo de 51 mujeres en Belén de Bajirá, conectando sus necesidades con la oferta institucional.
ANDI (Programas CuidAgro y CampoLimpio)	Implementación de talleres de manejo para la protección de cultivos en municipios como Riosucio y Belén de Bajirá, logrando la certificación formal de mujeres rurales para posicionarlas como administradoras principales de parcelas lícitas.
Administraciones municipales, Comisarías de Familia y redes de mujeres	Facilitación de la territorialización de la justicia mediante el diseño y formulación del plan de acción para el manual de atención a mujeres víctimas de violencia de género, blindando los entornos comunitarios del proyecto Chocó Biogeográfico.
Marca MANIFIESTA	Actúa como referente de moda social y economía ética, inspirando el desarrollo de proyectos productivos no tradicionales de alto valor agregado para las mujeres en proceso de sustitución.

Córdoba

Aliado institucional	Objetivo de la articulación
Policía Nacional y Defensoría del Pueblo	Realización del taller de fortalecimiento de habilidades de autoprotección, donde se enseñaron técnicas para la prevención del riesgo y respuesta ante emergencias de VBG.

Guaviare y Sur del Meta

Aliado institucional	Objetivo de la articulación
Administraciones municipales y Enlaces de Género	Fortalecimiento de las rutas de atención para VBG, actualización de directorios y realización de jornadas de promoción de derechos durante las entregas de proyectos productivos.

Norte de Santander

Aliado institucional	Objetivo de la articulación
Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ)	Implementación de la estrategia "Ecos de la Tierra", un proceso formativo para 50 familias de PNIS y RenHacemos enfocado en la participación política y la autonomía económica de las mujeres.
Fundación Capital (a través de CorHuellas)	Fortalecimiento de la autonomía económica mediante el uso de herramientas digitales, educación financiera y la creación de nuevas oportunidades para emprendimientos rurales.
ADS Corporación	Liderazgo de espacios relacionados con el bienestar emocional, la gestión de emociones, la comunicación asertiva y el autocuidado emocional.
Agencia Nacional de Tierras (ANT)	Formalización de la propiedad rural, logrando que siete mujeres titulares del núcleo veredal Caño Indio recibieran sus títulos de propiedad, brindándoles seguridad jurídica sobre la tierra.
Defensoría del Pueblo	Activación de rutas de atención ante posibles vulneraciones de derechos de las mujeres titulares, garantizando orientación institucional y acompañamiento oportuno.
Alcaldías de Tibú y El Tarra (Oficinas de mujer y enlaces de género)	Fortalecimiento de la articulación para incorporar el enfoque de género en los planes de desarrollo territorial de los municipios del Catatumbo.

Valle del Cauca

Aliado institucional	Objetivo de la articulación
Secretaría Departamental de Mujer	Vinculación de la DSCI al sistema "El Valle Cuida de Ti", posicionando la economía del cuidado y la soberanía alimentaria como temas estratégicos en la implementación del PNIS.
Línea psicosocial departamental	Formación en salud mental, primeros auxilios psicológicos y derechos sexuales, promoviendo el cuidado como un derecho colectivo y herramienta comunitaria.

UNODC	Capacitación al equipo de Asistencia Técnica Integral en el protocolo de género, permitiendo que todo el equipo técnico (y no solo el enlace) pueda identificar riesgos de violencia en las veredas.
Grupo Éxito, SAE y Fondo Emprender	Fortalecimiento de asociaciones mayoritariamente femeninas como AGROFORZA y ASOCULSAN, facilitando el acceso a mercados, certificaciones y comercialización.
Contraloría General de la República	Aporte de la experiencia territorial en Dagua, El Dovio y Bolívar para el estudio nacional sobre cuidado rural, sirviendo como referencia para políticas públicas.
Vichada	
Aliado institucional	Objetivo de la articulación
Alcaldía, Gobernación, FAC, FEDECACAO, CASA LUKER y MINIGUALDAD	Implementación del proyecto de cadena de valor de cacao, que incluye la dotación de dos viveros y la siembra de 90 hectáreas, beneficiando directamente a 60 mujeres de procesos PNIS, Renhacemos y PISDA.

Ahora bien, estas **alianzas representan avances en las líneas estratégicas** del enfoque de género en la sustitución de cultivos de uso ilícito de la siguiente manera:

En cuanto a los **estímulos al liderazgo femenino**, las alianzas han permitido transitar de liderazgos individuales a colectivos con mayor capacidad de gestión. En Arauca, la articulación con organizaciones comunitarias facilitó la conformación de la Asociación Alianza Femenina Empoderadas, promoviendo la asociatividad como motor de liderazgo. En Caquetá, la colaboración con la GIZ (Proyecto Ecos de la Tierra) ha sido fundamental para el empoderamiento y la participación política en territorios rurales. Por su parte, en el Valle del Cauca, la alianza con la línea psicosocial departamental ha fortalecido el liderazgo femenino mediante formación en autoestima y derechos. Asimismo, las alianzas permitieron transformar a las mujeres de actoras pasivas a líderes técnicas y administradoras financieras de la nueva economía lícita. Un ejemplo clave fue la congregación de mujeres en Belén de Bajirá, pensada como un espacio de escucha activa donde ellas pudieron tomar liderazgos y expresar sus anhelos de transformación social.

Respecto a la **Participación y agenciamiento en la construcción de paz**, las alianzas han abierto puertas en espacios de decisión donde antes no había presencia femenina. En Córdoba, se promovieron delegaciones paritarias en instancias como los CMPP, CMES y CAT, logrando que mujeres ocupen lugares clave en la planificación territorial. En Vichada, se impulsó la creación del Subcomité de Mujer Rural en Cumaribo, garantizando procesos de gobernanza inclusivos. Asimismo, en el Cauca, la unión con la Alcaldía de Jambaló y la MAPP OEA permitió formar a mujeres en mandatos comunitarios y comunicación para la paz. Por su parte, la

territorial Chocó priorizó la transversalización del género como requisito para la sostenibilidad de la paz territorial. Mediante el acompañamiento metodológico en las jornadas de inscripción del programa Renhacemos, se garantizó que las mujeres participaran activamente en el levantamiento de la línea base y en la toma de decisiones sobre la sustitución de cultivos.

En la línea de **Economía del cuidado y su fortalecimiento comunitario**, las alianzas han buscado visibilizar y redistribuir las cargas de cuidado rural. En el Valle del Cauca, la vinculación de la DSCI al sistema "El Valle Cuida de Ti" y la colaboración con la Contraloría General permitieron reconocer el cuidado como un eje transversal para el éxito del PNIS. En el Cauca, se implementaron espacios de cuidado para niños y niñas durante las formaciones, garantizando que las labores domésticas no fueran un impedimento para la participación de las mujeres. En Arauca, la Mesa Morada ha servido para sensibilizar a la comunidad sobre la corresponsabilidad y el derecho al cuidado. También se destaca el logro del diseño e implementación de talleres con metodologías flexibles y horarios concertados que respetaran las cargas de cuidado de las mujeres. Esta estrategia aseguró que las barreras logísticas no excluyeran a las productoras de los espacios de concertación y formación técnica, reconociendo sus dinámicas de cuidado local.

La **Autonomía económica y acceso a proyectos productivos** se ha fortalecido mediante la articulación con entidades de financiamiento y fomento empresarial. En Vichada, una alianza masiva (Alcaldía, Gobernación, FAC, Fedecacao, Casa Luker y Minigualdad) estructuró un proyecto de cacao que beneficia directamente a 60 mujeres con viveros y hectáreas productivas. En el Cauca, se trabajó con la Cámara de Comercio para formalizar asociaciones y con el Ministerio de Comercio para acceder al programa ZASCA. Además, en Caquetá y Arauca se facilitó el acceso a crédito y capacitación técnica a través de FINAGRO, el Banco Agrario y el SENA-Campesena. Esta línea de trabajo también se vio impulsada por el codiseño de líneas de inversión productiva que evitaran la exclusión de las mujeres en las finanzas del hogar. La creación del nodo textil y la alianza con la ANDI para el manejo de cultivos permitieron generar alternativas económicas tangibles y dignas, demostrando la viabilidad de entrelazar la sustitución con proyectos de alto impacto social.

Finalmente, en la **Prevención de violencias, reducción de riesgos y protección**, las alianzas han permitido una respuesta institucional más cercana a las veredas. Guaviare y Sur del Meta implementaron la estrategia "Mujeres Seguras, Paz Asegurada" con el apoyo de comisarías, defensoría y salud para actualizar rutas de atención. En Córdoba, se dictaron talleres de autoprotección con la Policía Nacional y la Defensoría. En el Valle del Cauca, la capacitación impartida por UNODC al equipo técnico permitió que todo el personal, y no solo las enlaces de género, pueda identificar riesgos de violencia en campo y activar las rutas. Asimismo, la articulación con redes de mujeres y comisarías permitió construir planes de acción para blindar los entornos familiares. El manual de atención diseñado específicamente para zonas de intervención asegura que el tránsito hacia la legalidad esté respaldado por entornos seguros y una ruta de atención local efectiva.

La sustitución con las mujeres en cifras



Participación de mujeres en los programas

- ◊ Mujeres titulares en el PNIS: **36%** (36.543 mujeres)
- ◊ Mujeres titulares en RenHacemos: **42%** (20.257 mujeres)
- ◊ Representación femenina como titulares superó el **40%**
- ◊ **100%** de las Instancias PNIS cuentan con representación femenina
- ◊ Más de **380 mujeres** en espacios de toma de decisión
- ◊ Más de **250 asociaciones** productivas lideradas por mujeres
- ◊ Más de **140 asociaciones** y esquemas colectivos comunitarios con participación femenina

Inversión y autonomía económica

- ◊ Más de **USD 6.5 millones** en cooperación internacional para cierre de brechas de género
- ◊ Más de **26.000 mujeres** con proyectos productivos
- ◊ Más de **\$354 mil millones** (COP) invertidos para fortalecer su autonomía económica

Cuidado y protección

- ◊ **56 Espacios de Cuidado Itinerantes** para niños/as implementados
- ◊ **47 estrategias** de prevención y reforzamiento de seguridad a través de la instalación de **Mesa/Ventanilla Violeta** (de atención preferente) en todo el territorio

Normatividad creada para la sustitución con las mujeres

- ◊ Circular Administrativa N° 0004 de 2023 - Participación de las mujeres en Instancias PNIS
- ◊ Circular Administrativa N° 0007 de 2023 - Estrategia Mujeres seguras, Paz asegurada.
- ◊ Protocolo de Género para nuevos modelos y proyectos alternativos de sustitución de cultivos ilícitos
- ◊ Resolución 0033 de 2022 - Protocolo de Género para nuevos modelos y proyectos alternativos de sustitución de cultivos ilícitos

Logros de la sustitución desde las líneas estratégicas del enfoque de género

Desde la DSCI se destacan como sus principales logros relacionados con la incorporación del Enfoque de Género y Juventudes, a partir de sus Intereses Estratégicos descritos anteriormente, lo siguiente:

Aliado institucional	Objetivo de la articulación
Participación y agenciamiento en la construcción de paz	Participación y liderazgo de + 380 mujeres en espacios de toma de decisión. La representación de las mujeres como titulares de los programas de sustitución superó el 40%. A la fecha, el 100% de las Instancias tiene representación femenina. Lideran esquemas asociativos que hoy representan + 250 asociaciones productivas a nivel nacional. Hacen parte de + 140 asociaciones y esquemas colectivos comunitarios. Los intereses y necesidades de las mujeres vinculadas a la sustitución de cultivos de uso ilícito hoy hacen parte de cinco (5) políticas públicas nacionales: • Política de Estado – CONPES 3932 Plan Marco de Implementación. • Política de Estado – CONPES 4080 Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. • Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325. • Plan de Acción de la Política Nacional de Drogas. • Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026.
Economía del cuidado y su fortalecimiento comunitario	+ 50 Espacios de Cuidado itinerantes para niños (as) de familias en tránsito a las economías lícitas implementados a nivel nacional, donde se promovió el reconocimiento y la reducción de las labores de cuidado asignadas principalmente a mujeres. Habilitación de Ventanillas Violeta para la atención preferente mujeres, población en condición de discapacidad y adultos(as) mayores de 60 años a nivel nacional.
Autonomía económica y acceso a proyectos productivos	Gestión e inversión de cooperación internacional a la fecha con + USD 6.5 millones para el cierre de brechas de género presentes en las comunidades vinculadas a

Aliado institucional

Prevención de violencias, reducción de riesgos y protección para las mujeres

Objetivo de la articulación

la sustitución de cultivos de uso ilícito y la promoción de la participación juvenil en esquemas de generación de ingresos sostenibles.

La participación de mujeres en proyectos productivos aumentó significativamente, llegando a + 26.000 mujeres, con una inversión de + \$354 mil millones para fortalecer su autonomía económica.

Reducción de riesgos y amenazas que enfrentan las mujeres a través de la puesta en marcha Estrategia “Mujeres seguras, Paz asegurada”, que:

- Responde al compromiso de la DSCI de promover acciones afirmativas enmarcadas en el CONPES 4080 (Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres).
- Hace parte del reconocimiento de derechos que promueve la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y las organizaciones de mujeres en el país por otorgar responsabilidades a entidades del gobierno en materia de reconocimiento de las mujeres como actoras constructoras de paz en contextos de conflicto.

Establece un seguimiento operativo a los componentes del PNIS y posibles situaciones de riesgo (violencia económica y/o patrimonial) a través de Enlaces de Género en las oficinas de la DSCI y la articulación con los Mecanismos de Género existentes a nivel local.



La sustitución con enfoque de género: expresión territorial de la apuesta nacional por la igualdad

El trabajo adelantado por la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI) durante el cuatrienio 2022-2026 no se dio de manera aislada, sino como parte de una transformación institucional más amplia liderada por el Gobierno del Cambio. La incorporación transversal del capítulo "El Cambio es con las Mujeres" en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026— dotó al país de una arquitectura institucional que la DSCI tradujo, desde el territorio, en rutas, protocolos y espacios concretos para las mujeres rurales vinculadas a los programas de sustitución.

En este sentido, el informe nacional las mujeres en el centro del cambio, elaborado por el Viceministerio de las Mujeres, reconoce al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) como uno de los espacios donde esta apuesta se materializa con mayor fuerza. De acuerdo con dicho informe, las mujeres representaron un porcentaje importante de las personas beneficiarias del PNIS entre 2022 y 2026, evidenciando su papel central en los procesos de sustitución voluntaria de cultivos y en la reconstrucción de economías lícitas en territorios afectados por el conflicto armado. No obstante, el mismo informe advierte que persisten brechas relevantes: únicamente el 29,7 % de estas mujeres ejercía la jefatura del hogar, y su participación en las instancias centrales de toma de decisión del programa alcanzaba el 20%, cifras que reflejan la persistencia de barreras relacionadas con la autonomía económica, el reconocimiento de sus liderazgos y su incidencia en los espacios de gobernanza territorial.

Es precisamente frente a esta brecha, entre la magnitud de la participación de las mujeres y su nivel de incidencia real en la toma de decisiones, que cobran sentido las estrategias específicas desarrolladas por la DSCI. Mientras el informe nacional documenta el resultado agregado del PNIS, el presente capítulo evidencia el mecanismo territorial que lo produjo: la implementación del Protocolo de Género a lo largo de toda la Ruta del Programa RenHacemos, la instalación de la Mesa Violeta como ventanilla de atención preferente, la creación de 56 Espacios de Cuidado Itinerantes y la puesta en marcha de la Estrategia Mujeres Seguras, Paz Asegurada, que en conjunto explican cómo la DSCI logró que el 100 % de las Instancias PNIS contara con representación femenina y que más de 380 mujeres accedieran a espacios de toma de decisión. Esta lectura conjunta —la fotografía nacional del informe del Viceministerio de las Mujeres y la trazabilidad territorial del informe de la DSCI— permite ubicar a la sustitución de cultivos como uno de los escenarios donde la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (PAN 1325), la Política Nacional de Equidad de Género (CONPES 4080) y la apuesta por la autonomía económica de las mujeres dejaron de ser instrumentos normativos para convertirse en rutas operativas concretas, ancladas en el territorio y en la vida cotidiana de las mujeres rurales.

A continuación, se recogen las principales lecciones aprendidas de este proceso, entendidas como el aporte específico de la sustitución de cultivos a la construcción de una política de igualdad de género sostenible y territorializada.

Lecciones aprendidas y recomendaciones

Desde el Equipo de Mujer, Género y Juventudes a continuación se permite presentar aquellas principales Lecciones aprendidas que se han identificado a lo largo de la puesta en marcha de los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito y la incorporación de acciones y estrategias descritas anteriormente, reconociendo que la DSCI ha tejido un camino donde las mujeres rurales, no solo participan en la transición hacia economías lícitas, sino que se ha buscado convertirlas en protagonistas de la construcción de paz y la transformación territorial que adelante la DSCI. En este marco, se resalta lo siguiente:

Uno de los aprendizajes más claros es que sin redistribuir las cargas de cuidado no hay verdadera participación femenina. Los 56 Espacios de Cuidado itinerantes implementados en concertación con las autoridades étnicas y comunitarias bajo criterios de crianza propia y la consolidación mediante la asignación de personas cuidadoras de la misma comunidad, se convirtieron en un símbolo de esta transformación. Estos espacios, diseñados con criterios de pertinencia territorial y logística, permitieron que las mujeres la firma de sus planes de inversión y asistir a capacitaciones sin que las labores domésticas y de cuidado fueran un obstáculo. Este mecanismo se consolida como una medida afirmativa de política pública para garantizar la participación efectiva.

Por otro lado, la mitigación de riesgos, reforzamiento de seguridad y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres es un requisito indispensable para el tránsito seguro a las economías lícitas y el liderazgo de las mujeres. Por tanto, la creación de la Estrategia “Mujeres Seguras, Paz Asegurada”, institucionalizada mediante la Circular 0007 de 2023, se posicionó como la herramienta clave para avanzar en la autonomía económica de las mujeres, su permanencia en las economías lícitas y su agenciamiento en la construcción de paz.

Otro aprendizaje clave, es la importancia de la interseccionalidad y la atención preferente. Desde 2023 se implementó la “Mesa Violeta” (o Ventanilla Morada), como medida afirmativa para brindar atención prioritaria a mujeres gestantes, lactantes, personas con discapacidad y adultas mayores de 60 años durante los trámites de pagos y la puesta en marcha del componente productivo de los programas de sustitución. Esta acción permitió que, al cierre de 2025, la inversión social alcanzara resultados históricos en la entrega de proyectos productivos a mujeres titulares a nivel nacional.

Las alianzas y el acompañamiento técnico, por su parte, dejan la enseñanza de que el enfoque de género debe ser territorializado e incorporado dentro de las Oficinas Territoriales de la DSCI. El servicio de Asistencia Técnica Integral y las visitas prediales donde promueve la participación de las mujeres para no sobrecargar sus tiempos de cuidado son ejemplo de ello; así como las redes de intercambio de saberes y el uso de la caja de herramientas “Ecos de la Tierra”, desarrollada para sensibilizar a las comunidades sobre las ganancias colectivas de la equidad en alianza con la cooperación alemana GIZ.

Finalmente, vale la pena mencionar, como una gran lección, la importancia de institucionalizar el Enfoque de Género dentro de políticas estatales, resoluciones administrativas y circulares internas con el fin de sentar las bases necesarias para la continuidad y el cierre de brechas de género que persisten en la ruralidad colombiana; resaltando su obligatoriedad y la garantía de que las mujeres rurales no solo sustituyan un cultivo, sino que transformen su proyecto de vida

familiar y comunitario; lo cual, para el caso de la DSCI, se realizó de manera articulada con múltiples instituciones de Gobierno Nacional, Mecanismos de Género existentes a nivel local, sociedad civil y Agencias de Cooperación con quienes se gestaron importantes alianzas, tal como se describe a lo largo del presente informe.

MUJERES SEGURAS, PAZ ASEGURADA

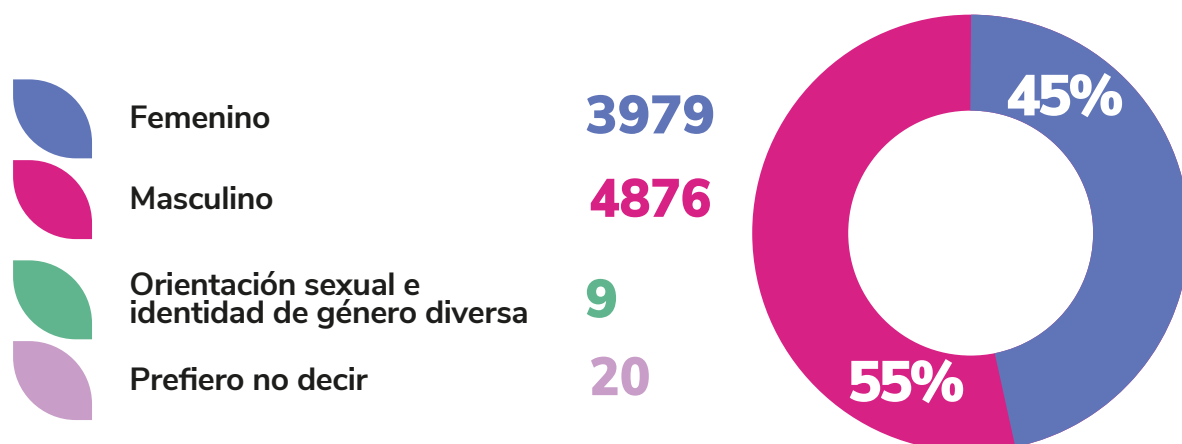


Resultados de la implementación de la estrategia Mujeres Seguras Paz Asegurada

El Formulario Mujeres Seguras, Paz Asegurada registró un total de **8.884** respuestas, lo que constituye una base de datos de hombres y mujeres vinculadas al PNIS que permite el análisis de las condiciones de seguridad y acceso a recursos productivos de la población beneficiaria.

Este volumen de respuestas sienta una línea base sólida para el monitoreo y seguimiento de futuras intervenciones institucionales.

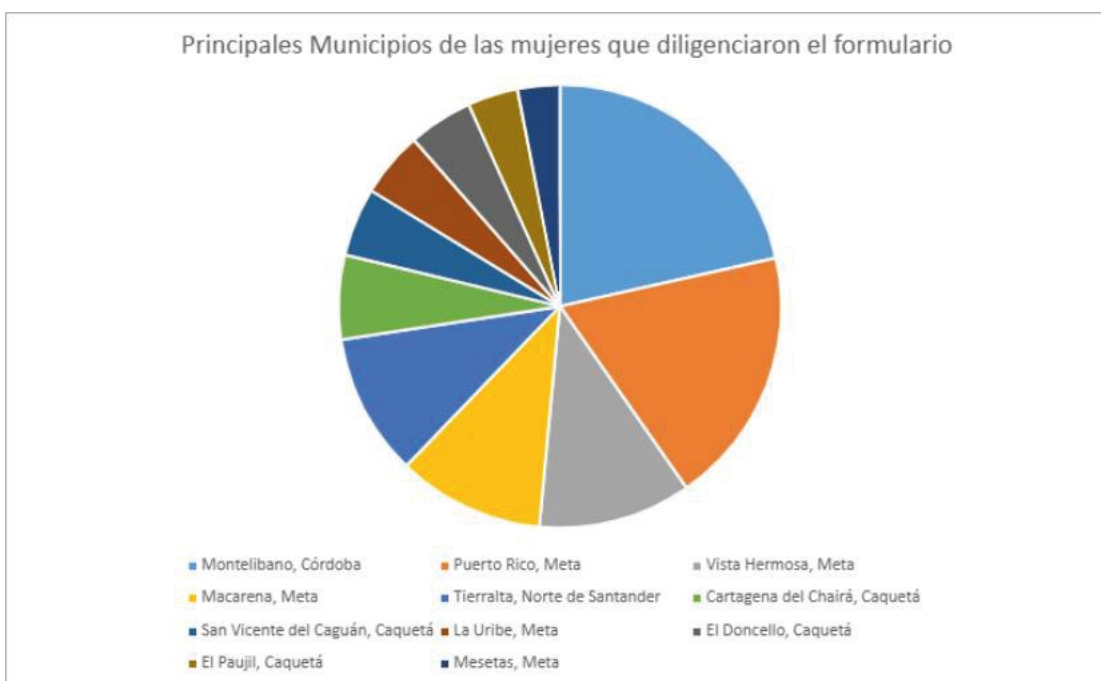
Respuestas por género:



En cuanto a la composición de quienes diligenciaron el formulario, se observa una distribución donde el 55% (4.876 personas) se identificó como de género masculino y el 45% (3.979 personas) como femenino, mientras que un grupo minoritario reportó una orientación sexual e identidad de género diversa (9 personas) o prefirió no responder (20 personas). Esta distribución resulta relevante para el análisis, dado que el programa tiene un enfoque diferencial hacia las mujeres; el hecho de que casi la mitad de los encuestados sean hombres sugiere que el instrumento fue aplicado de manera amplia dentro de los hogares o unidades productivas, y no exclusivamente a la población objetivo directa, lo cual debe tenerse en cuenta al interpretar los resultados desagregados por sexo.

Sin embargo, cabe resaltar que al ser un formulario diligenciado principalmente en los eventos masivos llevados a cabo por la DSCI, también da cuenta de que sigue siendo más alta la participación de hombres en dichos espacios.

Municipios donde se diligenció:



Los departamentos con mayor representación en el diligenciamiento del formulario fueron Meta, Caquetá, Córdoba y Norte de Santander, lo que da cuenta de un importante esfuerzo dichas oficinas territoriales por implementar la herramienta, sin ser necesariamente las oficinas más grandes en la DSCI.

¿Pertenece a una organización o asociación productiva?



Frente a la pertenencia a organizaciones o asociaciones productivas, el 85% de las personas encuestadas (7.571) indicó no estar vinculada a ningún tipo de organización, mientras que solo el 15% (1.313) reportó formar parte de una. Este resultado evidencia una baja tasa de asociatividad entre la población que diligenció el formulario, lo cual representa un reto para la sostenibilidad de los proyectos productivos y para el fortalecimiento del tejido social comunitario. La ausencia de organización colectiva puede limitar el acceso a mercados, la negociación conjunta de condiciones comerciales y la capacidad de incidencia frente a instituciones locales, por lo que este hallazgo podría orientar líneas de acción futuras enfocadas en el fomento de la asociatividad.

En los últimos seis meses, ¿ha presentado alguna situación de riesgo o amenaza que requiera acompañamiento institucional?



Respecto a la exposición a situaciones de riesgo o amenaza que requieran acompañamiento institucional en los últimos seis meses, el 99% de las personas encuestadas (8.763) manifestó no haber enfrentado este tipo de situaciones, frente a un 1% (121 personas) que sí reportó haberlas vivido.

Si bien la proporción es baja en términos relativos, en términos absolutos representa un número considerable de personas que requieren atención institucional prioritaria, dado que se trata de casos asociados a riesgos de seguridad en contextos de posconflicto.

Se recomienda dar trazabilidad específica a estos 121 casos para garantizar una respuesta oportuna por parte de las entidades competentes, así como profundizar en un análisis cualitativo que permita entender la naturaleza de dichas amenazas y su relación con los territorios de mayor incidencia identificados anteriormente.

Adicionalmente, es importante recalcar que sobre este tipo de información suele presentarse un subregistro de información dados los contextos de dificultad o inseguridad para denunciar.

Frente a los recursos y activos productivos que entrega la DSCI, usted ha presentado alguna situación relacionada con:

● El control sobre el acceso al dinero o los recursos productivos	32
● La presión para entregar los ingresos o excedentes de su proyecto productivo	6
● La renuncia a los recursos o propiedades (tierra, cosechas, herramientas)	2
● Otra, ¿cuál?	14
● Ninguna de las anteriores	8830

En relación con posibles dificultades frente a los recursos y activos productivos entregados por la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI), la gran mayoría de las personas encuestadas (8.830) manifestó no haber presentado ninguna de las situaciones mencionadas. No obstante, se identificaron 32 casos relacionados con el control sobre el acceso al dinero o los recursos productivos, 14 casos catalogados como "otra" situación, 6 casos de presión para entregar los ingresos o excedentes del proyecto productivo, y 2 casos de renuncia forzada a recursos o propiedades como tierra, cosechas o herramientas.

Ahora bien, de las 3979 mujeres que diligenciaron el formulario las respuestas fueron las siguientes:

● El control sobre el acceso al dinero o los recursos productivos	15
● La presión para entregar los ingresos o excedentes de su proyecto productivo	3
● La renuncia a los recursos o propiedades (tierra, cosechas, herramientas)	1
● Otra, ¿cuál?	8
● Ninguna de las anteriores	3952

Al desagregar la información específicamente para las mujeres encuestadas (3.979 en total), se observa que el 99,3% (3.952 mujeres) no reportó ninguna de las situaciones de control o afectación sobre sus recursos productivos. No obstante, se identificaron 15 casos de control sobre el acceso al dinero o los recursos productivos, 8 casos clasificados como "otra" situación, 3 casos de presión para entregar los ingresos o excedentes del proyecto productivo, y 1 caso de renuncia forzada a recursos o propiedades como tierra, cosechas o herramientas.

Si bien estas cifras representan una proporción marginal del total (0,7% en conjunto), es relevante resaltar que se trata de manifestaciones de violencia económica y control patrimonial ejercidas específicamente sobre mujeres, lo cual refuerza la pertinencia del enfoque diferencial de género del programa. Comparado con el resultado agregado de la población total (32 casos de control sobre 8.884 personas), la proporción de mujeres afectadas por control sobre sus recursos (15 sobre 3.979) es casi el doble en términos relativos, lo que podría indicar una mayor vulnerabilidad de las mujeres frente a este tipo de dinámicas dentro de sus hogares o unidades productivas.

Por tanto, se recomienda para el próximo gobierno continuar el seguimiento cualitativo a estos 27 casos identificados para comprender mejor el contexto de violencia que enfrentan las mujeres durante su tránsito a las economías lícitas.